

GENERALI COLOMBIA SEGUROS GENERALES S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Miles de pesos, a menos que se especifique lo contrario)

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE

Generali Colombia Seguros Generales S. A. (en adelante “la Compañía”) es una Compañía privada constituida el 24 de diciembre de 1937 mediante Escritura Pública No. 3473 de la Notaría Cuarta; las Reformas Estatutarias más representativas son 2271 de 1940, 4886 de 1953, 1086 de 1974, 995 de 1975, 253 de 1980, 3962 de 1981, 1438 de 1982, 2671 de 1984, 3075 de 1987, 2780 de 1991, 3901 de 1993 y 1224 de 1995, la fusión que esta registrada en la Escritura Pública 03094 del 2 de julio de 1996 en la Notaría 42, 01791 del 11 de mayo de 1999 y 2049 del 24 de mayo de 2002 de la Notaría 42; Su término de duración se extiende hasta el 24 de diciembre del año 2036; mediante Resolución No. 5148 del 31 de diciembre de 1991 se ratificó su permiso de funcionamiento, cuyo vencimiento es indefinido; su domicilio principal es en Bogotá D. C.; la Compañía opera con siete sucursales y cuatro agencias; su principal subordinada es Generali Colombia Vida Compañía de Seguros S. A., con domicilio principal en Bogotá D. C. Al 31 de diciembre de 2010 se encontraban vinculados con la Compañía 221 empleados.

El objeto social es la celebración de contratos de seguros generales, pudiendo ejecutar válidamente los actos y contratos tendientes a cumplir la realización de su objeto social, en concordancia con las disposiciones legales y las normas de la Superintendencia Financiera (en adelante “la Superintendencia”).

En Colombia las compañías de seguros están bajo el control de la Superintendencia, como parte de dicho control, las compañías de seguros deben cumplir con un patrimonio técnico, margen de solvencia y fondo de garantías, para continuar operando los ramos autorizados por dicha Superintendencia. Al corte del año la Compañía cumplió con estos requerimientos.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para la preparación de sus estados financieros la Compañía por disposición legal debe observar principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia establecidos por la Superintendencia y por otras normas legales; dichos principios pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

Estos estados financieros, que son considerados de propósito general, no son consolidados, deben presentarse, a la asamblea de accionistas para su aprobación y sirven de base para distribución de dividendos y otras apropiaciones.

NOTA 3 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas y prácticas que la Compañía ha adoptado en concordancia con lo anterior:

Inversiones

Las inversiones se clasifican y contabilizan de la siguiente manera:

- a) Los títulos que incorporan derechos de deuda tales como bonos, certificados de depósito a término y títulos de tesorería emitidos por el Gobierno Nacional, entre otros, y títulos que incorporan derechos participativos en el patrimonio de una sociedad tales como acciones, bonos obligatoriamente convertibles en acciones, etc., adquiridos por la Compañía con el propósito principal de obtener utilidades a corto plazo por las fluctuaciones del precio se clasifican como "inversiones negociables". Estas inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y diariamente se valorizan con base en el precio de mercado y el ajuste resultante se lleva a cuentas de resultado. Para los títulos de deuda el precio de mercado es determinado con información de bolsas de valores o similares, y en su defecto de no contarse con estos precios, con base en el valor presente de los flujos futuros de capital e intereses descontados a una tasa de interés de mercado calculada de acuerdo con ciertos parámetros establecidos por la Superintendencia. Para los títulos participativos, el valor de mercado representa el importe en efectivo o su equivalente en el que es factible convertir la inversión en la fecha de valoración.
- b) Los títulos de deuda respecto de los cuales la Compañía tiene el propósito serio y la capacidad legal de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención, se clasifican como "inversiones para mantener hasta el vencimiento". Estas inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y diariamente se valorizan en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada al momento de la compra o recalculada en el momento en el que cambie el indicador con el que se pague el flujo futuro de fondos más próximo; el ajuste resultante se lleva a cuentas de resultado.
- c) Los demás títulos que no reúnen cualquiera de las características señaladas en los literales anteriores y sobre las cuales la Compañía tiene el propósito y la capacidad legal de mantenerlos por un periodo no inferior a un año contado a partir de su clasificación, así como los títulos participativos con baja o mínima bursatilidad, sin ninguna cotización y cuando se tenga la calidad de Matriz o controlante del respectivo emisor del título, se clasifican como "Disponibles para la venta". Estas inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y diariamente los títulos de deuda se ajustan con base en la tasa interna de retorno determinada de la misma forma que se indica en el literal b) anterior con abono a resultados. Adicional a lo anterior, todas las inversiones clasificadas en este rubro se ajustan a precios de mercado con abono o cargo a superávit por valorizaciones o desvalorizaciones en el patrimonio. Para los títulos participativos de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización en bolsa el valor de mercado se calcula con base en las

variaciones patrimoniales subsecuentes a la adquisición de la inversión determinados con base en estados financieros con antigüedad no superior a seis meses. Para las demás inversiones, su valor de mercado se determina de la misma forma indicada en el literal a) anterior.

La Compañía sólo podrá reclasificar las inversiones entre las diferentes clasificaciones, en algunas circunstancias previamente definidas en la reglamentación y el cumplimiento de ciertos requisitos establecidos por la Superintendencia.

Además de lo anterior, la Compañía realiza una evaluación del riesgo de crédito (solventía) de todas sus inversiones en títulos de deuda con base en las calificaciones proporcionadas por calificadoras de riesgo reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para los títulos de deuda que no cuenten con esta calificación y para los títulos participativos, las inversiones deben ser evaluadas y calificadas por la Compañía en niveles de riesgo (A - riesgo normal, B - riesgo aceptable superior al normal, C - riesgo apreciable, D - riesgo significativo y E - incobrable). Tales calificaciones son establecidas tomando en consideración factores tales como la situación financiera del emisor y el cumplimiento de los términos pactados.

Una vez calificadas las inversiones por el riesgo de crédito, se deben constituir provisiones calculadas de tal manera que el valor nominal, neto de amortizaciones de los títulos de deuda y del costo de adquisición de los títulos participativos, no exceda los siguientes porcentajes:

- a) El 90% para las inversiones calificadas por entidades calificadoras de riesgo en categoría BB+, BB, BB- para títulos de largo plazo o en Categoría de Riesgo 3 para títulos de corto plazo.
- b) El 80% para las inversiones calificadas por la Compañía en categoría B.
- c) El 70% para las inversiones calificadas por entidades calificadoras de riesgo en categoría B+, B, B- para títulos de largo plazo.
- d) El 60% para las inversiones calificadas por la Compañía en categoría C.
- e) El 50% para las inversiones calificadas por entidades calificadoras de riesgo en categoría CCC para títulos de largo plazo o en Categoría de Riesgo 4 para títulos de corto plazo.
- f) El 40% para las inversiones calificadas por la Compañía en categoría D.
- g) El 0% para las inversiones calificadas por entidades calificadoras de riesgo en categoría DD, EE para títulos de largo plazo o en Categoría de Riesgo 5 y 6 para títulos de corto plazo, o títulos calificados por la Compañía en E.

Las participaciones en carteras colectivas y en titularizaciones estructuradas a través de fondos o de patrimonios autónomos se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por

la sociedad administradora el día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración.

Políticas y criterios en materia de garantías

La Compañía en materia de garantías de crédito sigue los parámetros que fija la Circular Básica Contable y Financiera No. 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera en cada una de las modalidades de crédito, en cuanto a exigencias de hipotecas o garantías personales pagarés. Básicamente la cartera de crédito esta dada por las operaciones inherentes al negocio, como son la financiación de primas, los anticipos de comisiones a intermediarios y los préstamos hipotecarios a empleados originados en el pacto colectivo y acuerdos laborales.

Provisiones para pérdidas de cartera de crédito

Con base en las evaluaciones periódicas de la cartera de crédito hechas trimestralmente para financiación de primas, y de acuerdo con la Circular Externa 100 de 1995 y complementarias de la Superintendencia, se clasifica la cartera por niveles de riesgo (A, B, C, D y E) atendiendo factores como la capacidad de pago de los deudores, cobertura e idoneidad de las garantías y servicio de la deuda, entre otros.

Una vez clasificada la cartera se constituyen provisiones individuales en los porcentajes que se indican a continuación:

- a) Para créditos comerciales, de consumo y de vivienda calificados como B (aceptables), el 1% del capital, los intereses y otros conceptos, en la parte no cubierta por la garantía real.
- b) Para créditos de consumo calificados como C (deficientes), el 20% del capital, los intereses, las comisiones y otros componentes de cartera de crédito, en la parte no cubierta con garantía real.
- c) Para créditos comerciales, de consumo y de vivienda calificados como D (difícil cobro), el 50% del capital.
- d) Para créditos comerciales, de consumo y de vivienda calificados como E (incobrables), el 100% del capital.

La compañía a partir de julio de 2005 realiza el cálculo de provisión general del 1% sobre la cartera financiada de acuerdo con la Circular Externa 022 de 2005 emitida por la Superintendencia.

Políticas de castigos de cartera y cuentas por cobrar

En cuanto a la cartera de crédito y cuentas por cobrar, la Compañía tiene como política castigar los saldos que por su antigüedad, superiores a un año y una vez tramitadas las gestiones respectivas se concluye que su recuperación es poco probable, estos castigos son revisados

previamente por la Gerencia del área a cargo y posteriormente presentados a la alta gerencia y junta directiva para su aprobación.

Provisión para primas por recaudar

La Compañía efectuó el cálculo de la provisión de primas por recaudar de acuerdo a la Circular Externa 100 de 1995, registrando la provisión sobre el 100% de las primas devengadas pendientes de cobro con mas de 75 días comunes a partir de la iniciación de la vigencia técnica de la póliza, de los certificados o de los anexos que se expidan con fundamento en ella.

Provisión para cuentas por cobrar actividad aseguradora y otros activos diferentes de primas por recaudar

Para las cuentas por cobrar de la actividad aseguradora que cuenten con más de seis meses de vencidas constituye con cargo al estado de resultados, una provisión del 100% del valor de las mismas, o antes si a juicio de la Compañía o de la Superintendencia, se dan los parámetros de que tratan los Artículos 52 y 81 del Decreto 2649 de 1993.

Para las demás cuentas por cobrar la provisión se constituye observando los términos y porcentajes establecidos en las normas sobre evaluación y calificación de cartera expedido por la Superintendencia.

Propiedades y equipo

Las propiedades y equipo se registran al costo, incluidos los costos y gastos indirectos incurridos hasta su implantación.

Las erogaciones realizadas con el fin de conservar los activos fijos son cargadas a los resultados, en tanto que aquellos que incrementan la vida útil, se capitalizan cuando es un valor significativo. Cuando se venden o retiran las propiedades y equipo, el costo y la depreciación acumulada se eliminan de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida resultante es llevada a los resultados. La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada, aplicada sobre el costo del activo; las tasas anuales de depreciación son:

Edificios	5%
Equipo, muebles y enseres	10%
Equipo de computación y vehículos	20%

Gastos pagados por anticipado y cargos diferidos

La Compañía registra en gastos pagados por anticipado el valor en que incurre para el desarrollo de su actividad, con el fin de recibir en el futuro servicios, los cuales se deben amortizar durante el período en que se reciben los servicios o se causen los costos y gastos.

Los cargos diferidos, corresponden a comisiones de intermediarios que son amortizadas durante la vigencia de la póliza y software de computación el cual se amortiza a tres años.

Valorizaciones de activos

Las valorizaciones de activos, son determinadas por el exceso de los avalúos comerciales de bienes inmuebles sobre el valor neto ajustado en libros.

Las valorizaciones de las inversiones disponibles para la venta son determinadas por el exceso del valor comercial sobre el valor neto en libros.

Reservas técnicas de seguros y capitalización

a) Técnica para riesgo en curso

La Compañía calcula la reserva técnica de riesgos en curso por el método de prima no devengada póliza a póliza deduciendo el porcentaje de comisión hasta en un 20%, excepto para los siguientes ramos que tienen cálculo especial.

Ramo	Base de retención	% de reserva	Período
Aviación, navegación y riesgo de minas y petróleos	100	10	Anual
Transportes	100	50	Trimestral
Manejo global bancario	100	20	Anual

b) Depósito de reserva a reaseguradores del exterior

La reserva de depósitos a reaseguradores del exterior registra el valor que resulte de aplicar el porcentaje a las cesiones de primas al exterior que las compañías deben retener a los reaseguradores del exterior de conformidad con las normas legales vigentes. Los porcentajes para los diferentes ramos son los siguientes: aviación, navegación y minas y petróleos y manejo global bancario e infidelidad y riesgos financieros 10% y para los demás ramos el 20%, excepto cuando la Superintendencia autoriza la no constitución del depósito.

c) Para siniestros avisados

La reserva para siniestros avisados se constituye con cargo a resultados, por el valor estimado de los reclamos individuales avisados y por la parte retenida por la Compañía, tanto para directos como de coaseguro.

d) Para siniestros no avisados

Se constituye una reserva para siniestros no avisados, tomando como base el promedio de la parte retenida de los pagos efectuados en los tres últimos años por concepto de siniestros no avisados de vigencias anteriores, en términos reales calculado con el índice de precios al consumidor del último año.

e) Para desviación de siniestralidad

Se determina en un 40% de las primas retenidas en los riesgos de terremoto, acumulativa hasta el doble de la pérdida máxima probable del cúmulo retenido por la Compañía en la zona sísmica de mayor exposición.

Pensiones de jubilación

El Instituto de Seguros Sociales (ISS) y otras entidades autorizadas por la ley reciben contribuciones de la Compañía y de sus trabajadores para asumir la mayor parte del pasivo por pensiones de jubilación a favor de estos últimos. El pasivo por pensiones directamente a cargo de la Compañía, correspondiente esencialmente a personal contratado a partir del 1 de enero de 1967 o antes, se contabiliza con base en estudios actuariales.

Unidad de valor real UVR

Las inversiones constituidas en unidades de valor real (UVR), se ajustan diariamente de acuerdo con la cotización certificada por la Superintendencia. El ajuste resultante se registra como ingreso o gasto del período.

Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta es determinado con base en la renta gravable o en la renta presuntiva, la que fuere mayor. La provisión para impuesto sobre la renta incluye, entre otros, los impuestos resultantes de las diferencias temporales entre los gastos deducibles para efectos de impuestos y los gastos registrados para propósitos de los estados financieros. El beneficio impositivo o gasto correspondiente a tales diferencias temporales se registra en una cuenta de impuesto de renta diferido en cuentas del activo o del pasivo, según corresponda.

Cuentas de orden y contingentes

Las cuentas contingentes registran los hechos económicos que puedan llegar a afectar la estructura de la Compañía, en estas cuentas se incluyen los valores asegurados y las cuentas de orden registran las operaciones con terceros que no afectan la situación financiera de la entidad. De igual manera incluye aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno o información general tales como cuentas por cobrar castigadas, ajustes por inflación de activos, cuentas por cobrar dividendos decretados inversiones negociables, propiedades y equipo

totalmente depreciados. También se llevan en cuentas de orden las cuentas de orden fiscal (el valor fiscal de los activos, el valor fiscal del patrimonio, la corrección monetaria fiscal y las pérdidas fiscales por amortizar)

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos, costos y gastos se registran en cuentas de resultados por el sistema de causación. El ingreso por primas emitidas se reconoce en el momento en que se expiden las pólizas respectivas. De acuerdo con la Resolución No. 1800 de la Superintendencia, la Compañía aplica la cancelación automática del contrato de seguros al vencimiento del convenio de pago celebrado con los asegurados, reversando el valor de la prima no devengada.

Recuperaciones operacionales

Registra los ingresos provenientes del reintegro de provisiones de las cuentas por cobrar actividad aseguradora creadas en ejercicios anteriores.

Comisiones sobre reaseguros

Las comisiones sobre reaseguros son causadas en el momento de registrar la cesión de primas al reasegurador.

Uso de estimaciones contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, requieren que se hagan estimaciones y suposiciones que podrían afectar los valores reportados en los estados financieros y sus notas adjuntas. Los valores actuales o de mercado, podrían diferir de dichas estimaciones.

Transacciones en moneda extranjera

Con la aprobación de la Superintendencia, las compañías de seguros están autorizadas para manejar cuentas bancarias en moneda extranjera y otros fondos necesarios para el desarrollo de sus operaciones. Las transacciones en moneda extranjera son celebradas de acuerdo con las normas legales vigentes y están registradas a las tasas de cambio apropiadas en la fecha que ocurren. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 fue de \$1.913,98 y \$2.044,23, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2010 la posición en moneda extranjera de activos era de US\$ 22.893, (miles de dólares) EU\$ 7,15 (Miles de Euros) y la posición en moneda extranjera de pasivos era de US\$ 13.422. (miles de dólares)

Estados de flujos de efectivo

Los estados de flujos de efectivo que se acompañan están presentados usando el método indirecto, el cual incluye la reconciliación de la ganancia neta del año y el efectivo neto provisto por las actividades de operación.

(Pérdida) Utilidad neta por acción

La (Pérdida) Utilidad neta por acción se calcula con base en el promedio ponderado de las acciones en circulación, sin incluir las acciones propias readquiridas, durante cada año.

NOTA 4 - DISPONIBLE

El saldo de disponible al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Caja	4,458	438,021
Bancos del País	3,071,566	3,683,034
Bancos del Exterior	6,993	1,306
	<u>3,083,017</u>	<u>4,122,361</u>

A 31 de diciembre de 2010 y 2009 se encontraban depositados en bancos US\$ 3.514,34 y US\$ 638,72 respectivamente.

Los anteriores fondos están libres de restricciones o gravámenes.

Las partidas por regularizar en las conciliaciones bancarias, con una antigüedad superior a 30 días calendario, se reclasificaron a la Cuenta 169395 - otras por \$2.3 millones y fueron provisionadas 100%.

NOTA 5 - INVERSIONES, NETO

El saldo de las inversiones al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Inversiones negociables		
Títulos de deuda pública interna emitidos por la Nación		
Títulos de tesorería	41,171,310	29,396,906
Títulos reducción de deuda	718,150	1,151,356
Títulos de deuda pública externa emitidos por la Nación	<u>3,243,075</u>	<u>5,219,993</u>
	45,132,535	35,768,255
Títulos emitidos por establecimientos de crédito		
CDT's en bancos nacionales	1,030,724	7,577,432
Bonos en bancos nacionales	<u>5,175,999</u>	<u>5,260,664</u>
	6,206,723	12,838,096
Inversiones en el exterior		
Bonos en bancos del exterior	5,463,139	1,331,638
Bonos de deuda gobiernos extranjeros	3,052,682	2,515,063
Bonos en entidades del exterior	<u>10,071,577</u>	<u>12,359,054</u>
	18,587,398	16,205,755
Inversiones en títulos emitidos por OMC		
Bonos en organizaciones multilaterales de crédito	570,387	0
Inversiones en títulos participativos		
Participación en carteras colectivas Administradas por Fiduciarias	833,223	1,539,126
Participación en carteras colectivas abiertas	<u>1,616,660</u>	<u>0</u>
	2,449,883	1,539,126
Otras inversiones		
Bonos en entidades del sector real	<u>2,342,839</u>	<u>3,122,379</u>
Inversiones al vencimiento en títulos de deuda		
Títulos de reducción de deuda	<u>1,324,989</u>	<u>1,293,352</u>
Inversiones disponibles para la venta		
Bonos Bancos Nacionales	870,627	893,832
Acciones de baja y mínima liquidez bursátil	<u>1,606,563</u>	<u>1,621,634</u>
	2,477,190	2,515,466
Subtotal	79,091,944	73,282,429
<u>Menos</u> - Provisión	0	(6,026)
Total inversiones	<u>79,091,944</u>	<u>73,276,403</u>

La Compañía posee más del 20% de participación en Generali Colombia Vida Compañía de Seguros S. A., así:

31 de diciembre de 2010					
	No. Acciones	Porcentaje de Participación	Costo ajustado	Valor de mercado	Valorización
Generali Vida S.A	1,365,620	68.28%	1,600,547	13,743,204	12,142,657

31 de diciembre de 2009					
	No. Acciones	Porcentaje de Participación	Costo ajustado	Valor de mercado	Valorización
Generali Vida S.A	1,365,620	68.28%	1,600,547	15,585,370	13,984,823

En cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia la Compañía presenta los estados financieros consolidados en forma independiente.

El resultado de la evaluación por riesgo crediticio para inversiones de títulos de deuda fue el siguiente:

<u>Calificación del emisor o administrador</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Provisión</u>
AAA	17,417,060	0
AA+	3,858,760	0
AA-	1,823,417	0
AA	4,612,280	0
A+	3,316,340	0
BB	46,457,524	0
Total	<u>77,485,381</u>	<u>0</u>
<u>Calificación interna</u>		
Categoría A	1,606,563	0
Total	<u>79,091,944</u>	<u>0</u>

El movimiento de la provisión de inversiones fue el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al inicio del año	6,026	6,026
Reintegro de provisiones	0	0
Castigo	(6,026)	0
Saldo al final del año	<u><u>0</u></u>	<u><u>6,026</u></u>

El período de vencimiento de las inversiones se detalla de la siguiente manera:

	<u>2010</u>	<u>%</u>
Inversiones a la vista - fondos	2,449,883	3.10%
Inversiones con vencimiento entre un mes y un año	26,421,415	33.41%
Inversiones con vencimiento entre uno y dos años	25,364,227	32.07%
Inversiones con vencimiento entre dos y tres años	6,037,626	7.63%
Inversiones con vencimiento entre cuatro y cinco años	14,729,266	18.62%
Inversiones con vencimiento entre seis y ocho años	2,482,964	3.14%
Inversiones sin vencimiento definido - acciones	1,606,563	2.03%
	<u><u>79,091,944</u></u>	<u><u>100.00%</u></u>

Al 31 de diciembre de 2010 las inversiones están libres de restricciones jurídicas o económicas por pignoraciones embargos o litigios.

El Gobierno Nacional expidió los Decreto 2953 del 6 de Agosto de 2010, por medio del cual se establece el nuevo régimen de inversiones para las entidades aseguradoras y sociedades de capitalización y determina los límites máximos de inversión individual y global, atendiendo igualmente la naturaleza de las reservas.

La compañía adoptó en su totalidad el citado decreto, cumpliendo así con esta disposición.

NOTA 6 - CARTERA DE CRÉDITOS, NETO

El detalle de la cartera al 31 de diciembre era el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Financiación de primas	4,367,776	4,309,329
<u>Menos</u> - Provisión	<u>(45,757)</u>	<u>(42,581)</u>
	<u><u>4,322,019</u></u>	<u><u>4,266,748</u></u>

La siguiente es una presentación de las cuentas de cartera de crédito, incluidas en el reporte de endeudamiento por la Compañía que está de acuerdo con normas de la Superintendencia.

El resultado de la calificación al 31 de diciembre fue el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
A - Normal	4,293,652	4,259,997
B - Aceptable	71,575	49,235
C - Apreciable	785	97
D - Significativo	1,114	0
E - Incobrable	650	0
	<u>4,367,776</u>	<u>4,309,329</u>

Saldo de la cartera evaluada al 31 de diciembre, por zona geográfica:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Bogotá	1,734,525	2,255,919
Barranquilla	190,232	144,538
Cali	553,896	449,638
Medellín	882,699	766,595
Pereira	208,322	197,189
Manizales	188,504	136,728
Bucaramanga	280,102	203,332
Popayan	0	2,460
Palmira	39,647	41,032
Cartagena	231,038	83,662
Armenia	47,725	28,236
Ibagué	11,086	0
	<u>4,367,776</u>	<u>4,309,329</u>

El movimiento de la cuenta de provisión de cartera de créditos fue el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al inicio del año	42,581	43,911
Constitución de provisiones	3,176	0
Reintegro de provisiones	0	(1,330)
	<u>45,757</u>	<u>42,581</u>

Durante el año 2010 la Compañía no efectuó operaciones de venta y compra de cartera, no hubo créditos reestructurados ni operaciones de leasing.

NOTA 7 - CUENTAS POR COBRAR ACTIVIDAD ASEGURADORA, NETO

El saldo de las cuentas por cobrar actividad aseguradora al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Siniestros avisados por liquidar parte reaseguradores	41,161,991	44,435,428
Primas por recaudar	26,036,453	20,378,979
Reaseguradores exterior cuenta corriente	296,427	5,923,169
Coaseguradores cuenta corriente aceptados	76,143	36,752
Intermediarios de seguros	113,020	153,107
Coaseguradores cuenta corriente cedidos	3,755	2,554
Depositos a Reaseguradores del Exterior	170,806	0
	<u>67,858,595</u>	<u>70,929,989</u>
<u>Menos - provisión</u>		
Primas por recaudar	(2,203,638)	(1,620,722)
Otros activos de seguros	(326,236)	(246,519)
	<u>(2,529,874)</u>	<u>(1,867,241)</u>
Total	<u>65,328,721</u>	<u>69,062,748</u>

Maduración de cuentas por cobrar actividad aseguradora

De cero a treinta días (0 a 30 días)	6,484,673	1,152,355
De treinta y uno a noventa días (31 a 90 días)	8,362,284	1,333,564
De noventa y uno a ciento ochenta días (91 a 180)	455,523	9,393,829
Más de ciento ochenta y un días(*)	26,519,662	38,671,262
	<u>41,822,142</u>	<u>50,551,010</u>

(*) Incluye cuenta correlativa en el pasivo, por reservas de siniestros a cargo de reaseguradores, por valor de \$ 26.348,9 Millones y \$ 38.671,26 Millones para el 2010 y 2009 respectivamente.

Maduración de primas por recaudar

De cero a setenta y cinco días (0 a 75 días)	23,561,315	17,046,156
Más de 75 días	2,475,138	3,332,823
	<u>26,036,453</u>	<u>20,378,979</u>

El saldo de las cuentas corrientes al 31 de diciembre se detallaba así:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Coaseguradores cuenta corriente aceptados</u>		
Royal & Sun Alliance S.A	6,458	0
Seguros Comerciales Bolivar S.A	0	30,167
Liberty Seguros S.A	19,423	6,585
Colpatria S.A	7,143	0
Chartis Colombia S.A	1,724	0
Mapfre S.A	23,688	0
Suramericana de Seguros S.A	15,498	0
La Previsora S.A	1,954	0
Seguros del Estado S.A	255	0
	<u>76,143</u>	<u>36,752</u>
Provisión	<u>0</u>	<u>0</u>
Porcentaje de provisión con la deuda	0.0%	0.0%

Coaseguradores cuenta corriente cedidos

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Suramericana S. A.	0	485
Qbe Seguros S.A	2,086	0
Libery Seguros S.A	0	804
Compañía de Seguros Mapfre	0	112
La Previsora S.A	0	780
Segurexpo de Colombia S.A	0	373
Seguros del Estado S.A	1,669	0
	<u>3,755</u>	<u>2,554</u>

	<u>2010</u>	<u>Provisión</u> <u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>Provisión</u> <u>2009</u>
<u>Reaseguradores exterior cuenta corriente</u>				
XI Re Latin America	0	0	13,096	0
XL London Market Limited	266,881	266,881	179,062	179,062
Assicurazioni Generali S.P.A.	0	0	2,409,480	0
Banco Vitalicio de España	0	0	2,661,265	0
Transatlantic Reinsurance	2,378	0	145,107	0
Everest Reinsurnace Company	0	0	366,485	0
Royal & Sun Alliance Insurance PLC	3,047	651	651	651
Continental Insurance	0	0	2,675	0
Winterthur Swiss Ins. Co.	357	0	357	0
Swiss Re	0	0	4,997	0
Reaseguradora Patria	0	0	35,873	0
Hannover Ruckeversicherungs	0	0	102,492	0
Trenwick International Ltda	0	0	1,510	1,510
Copenhagen re	0	0	119	119
Hardy (Underwriting Agencies) Limited	525	0	0	0
Talbot Underwriting Limited	1,666	0	0	0
Novae Syndicates Limited	106	0	0	0
Canopus Managing Agents Limited	1,481	0	0	0
Munchener Ruckversicherungs-gesellschaft	19,986	0	0	0
	<u>296,427</u>	<u>267,532</u>	<u>5,923,169</u>	<u>181,342</u>

Porcentaje de provisión con la deuda**90.3%****3.1%**

El movimiento de la provisión de cuentas por cobrar actividad aseguradora fue el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al inicio del año	1,867,241	2,188,314
Reintegro de provisiones	(1,957,732)	(774,481)
Castigos	(193,299)	(111,331)
Provisión cargada a gastos de operación	<u>2,813,664</u>	<u>564,739</u>
Saldo al final del año	<u>2,529,874</u>	<u>1,867,241</u>

NOTA 8 - CUENTAS POR COBRAR, NETO

El saldo de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Anticipos de contratos y proveedores	550,686	682
Contratos Forward	380,857	(9,690)
Compañías asociadas	416,607	0
Intermediarios de seguros	293,237	232,586
Cuentas por cobrar salvamentos y participación	358,487	302,709
Bancos partidas conciliatorias	2,310	42,664
Adelantos al personal	108	31,849
Cuentas personales y seguros empleados	8,261	5,124
Deudores varios	<u>23,625</u>	<u>68,797</u>
	<u>2,034,178</u>	<u>674,721</u>
<u>Menos - Provisión</u>	<u>(132,471)</u>	<u>(232,099)</u>
	<u>1,901,707</u>	<u>442,622</u>

De acuerdo con el Capítulo XVIII de la Circular 100 de 1995, Numeral 7.4., sobre revelación de instrumentos financieros derivados en notas a los Estados Financieros, la compañía presenta el siguiente producto derivado al cierre del ejercicio:

Dos operaciones forwards de venta de divisas por la suma de US\$8.500.000,00; US\$5.500.000,00 con vencimiento 4 de Enero de 2011 a una tasa de cambio pactada de \$1.936,67 pesos por dólar americano y US\$3.000.000,00 con vencimiento 4 de Enero de 2011 a una tasa de cambio pactada de \$ 1.987,83 pesos por dólar americano, contratado con fines de cobertura cuya posición primaria cubierta corresponde a las inversiones en moneda extranjera.

El derivado en mención busca cubrir las inversiones en moneda extranjera ante el riesgo cambiario por fluctuaciones en la tasa de cambio peso dólar.

El movimiento de la provisión de cuentas por cobrar fue el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al inicio del año	232,099	198,208
Reintegro de provisiones	(127,373)	0
Castigos	(4,183)	(49,502)
Provisión cargada a gastos de operación	31,928	83,393
Saldo al final del año	<u>132,471</u>	<u>232,099</u>

NOTA 9 - PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO

El saldo de las propiedades y equipo al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Edificios	3,482,941	3,482,941
Equipo de computación	956,447	976,515
Terrenos	1,636,270	1,636,270
Equipo, muebles y enseres	1,762,619	1,567,133
Vehículos	450,040	416,243
	<u>8,288,317</u>	<u>8,079,102</u>
Ajustes por inflación	1,360,935	1,370,641
<u>Menos</u>		
Depreciación acumulada	(4,757,965)	(4,460,554)
Ajuste por inflación	(460,437)	(469,116)
	<u>(5,218,402)</u>	<u>(4,929,670)</u>
	<u>4,430,850</u>	<u>4,520,073</u>

Estos activos están libres de restricciones como gravámenes, hipotecas ó pignoraciones.

El último avalúo comercial realizado para los bienes inmuebles propiedad de la Compañía se efectuó en abril de 2008.

Al 31 de diciembre existían seguros sobre los activos los cuales se consideran suficientes.

NOTA 10 - OTROS ACTIVOS

El saldo de los otros activos al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Cargos diferidos	8,316,137	6,938,391
Créditos a empleados	1,175,074	816,326
Sobrantes de anticipos y retenciones	0	138,761
Derechos en fideicomisos	0	39,189
Gastos pagados por anticipado	297,705	202,353
Bienes de arte y cultura	33,454	33,454
Clubes sociales	23,121	23,121
Otros	142,624	124,702
	<u>9,988,115</u>	<u>8,316,297</u>
<u>Menos</u> - Provisión	<u>(41,180)</u>	<u>(30,251)</u>
	<u>9,946,935</u>	<u>8,286,046</u>

El movimiento durante el año de 2010 y 2009 de los gastos pagados por anticipado fue el siguiente:

<u>Concepto</u>	Saldo al 31 de diciembre de 2009	<u>Aumentos</u>	Amortizaciones del año	Saldo al 31 de diciembre de 2010
Siniestros de coaseguro aceptado	4,614	802,698	757,531	49,781
Seguros	117,812	329,407	289,236	157,983
Otros	79,927	211,379	201,365	89,941
	<u>202,353</u>	<u>1,343,484</u>	<u>1,248,132</u>	<u>297,705</u>

<u>Concepto</u>	Saldo al 31 de diciembre de 2008	<u>Aumentos</u>	Amortizaciones del año	Saldo al 31 de diciembre de 2009
Siniestros de coaseguro aceptado	31,792	365,903	393,081	4,614
Seguros	113,097	163,120	158,405	117,812
Otros	67,710	130,787	118,570	79,927
	<u>212,599</u>	<u>659,810</u>	<u>670,056</u>	<u>202,353</u>

El movimiento durante el año de 2010 y 2009 de los cargos diferidos fue el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2009</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Amortizaciones del año</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2010</u>
Licencias	279,867	99,490	167,183	212,174
Costos de contratos no proporcionales	0	16,036,887	16,036,887	0
Comisiones intermediarios	6,658,524	14,911,285	13,465,846	8,103,963
	<u>6,938,391</u>	<u>31,047,662</u>	<u>29,669,916</u>	<u>8,316,137</u>

<u>Concepto</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2008</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Amortizaciones del año</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2009</u>
Licencias	175,952	246,911	142,996	279,867
Costos de contratos no proporcionales	0	11,702,156	11,702,156	0
Comisiones intermediarios	4,951,083	12,727,287	11,019,846	6,658,524
	<u>5,127,035</u>	<u>24,676,354</u>	<u>22,864,998</u>	<u>6,938,391</u>

Las amortizaciones se llevan a la cuenta específica del gasto, con excepción de las comisiones que tienen cuenta especial 511561.

Los siniestros descontados por las compañías líder requieren de un análisis previo para verificar coberturas, porcentajes de participación y recaudo de primas, para ser registrados como siniestros liquidados. La Compañía al cierre de cada uno de los ejercicios, mantiene una reserva del 100% sobre la participación que le corresponde.

El movimiento de la provisión de otros activos durante el año fue el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al inicio del año	30,251	32,699
Provisión cargada a gastos de operación	10,929	(2,448)
Saldo al final del año	<u>41,180</u>	<u>30,251</u>

NOTA 11 - VALORIZACIONES

El saldo de las valorizaciones al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Inversiones disponibles para la venta	12,195,368	14,048,451
Propiedades y equipo	8,432,374	8,285,780
Aportes permanentes	49,227	25,831
	<u>20,676,969</u>	<u>22,360,062</u>

El último avalúo comercial realizado para los bienes inmuebles propiedad de la Compañía se efectuó en abril de 2008 por la compañía Avalúos Nacionales S.A.

NOTA 12 - CUENTAS POR PAGAR ACTIVIDAD ASEGURADORA

Al 31 de diciembre las cuentas por pagar actividad aseguradora comprenden

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Reaseguradores del exterior cuenta corriente	3,674,798	2,290,461
Obligaciones a favor de intermediarios de seguros	1,275,657	1,233,525
Siniestros liquidados por pagar	942,928	1,134,869
Coaseguradores cuenta corriente aceptados	1,629	2,136
Depósito para expedición de pólizas	242,638	82,604
Primas por recaudar coaseguro cedido	331,454	611,366
Coaseguradores cuenta corriente cedidos	105,118	27,377
	<u>6,574,222</u>	<u>5,382,338</u>

Vencimiento de las cuentas por pagar actividad aseguradora:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
De treinta y uno a noventa días (31 a 90)	<u>6,574,222</u>	<u>5,382,338</u>

El siguiente es el detalle de los siniestros liquidados por pagar discriminados por ramo:

Automóviles	548,367	796,538
Responsabilidad civil	12,056	8,307
Incendio	266,041	112,829
Equipo electrónico	1,571	40,360
Transportes	37,347	19,201
Sustracción	13,045	26,133
Rotura de maquinaria	63,635	131,301
Manejo	866	200
	<u>942,928</u>	<u>1,134,869</u>

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar a reaseguradores:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Assicurazioni Generali S.P.A	1,067,835	2,010,254
Hannover Ruckeversicherungs	337,427	143,331
Mapfire Re Compañía de Reaseguros S.A.	151,832	76,870
Munchener Ruckeversicherungs	0	4,964
Swiss Re	340,461	0
Paris R America Insurance Company	219,292	25,567
Federal Insurance Company	58,714	29,475
Amlin Underwriting (Syndicate)	41,535	0
Aspen Insurance Uk Limited	148,749	0
Axa Re	114,160	0
Continental Insurance	18,850	0
Everest Reinsurance Company	524,919	0
Flagstone Reassurance Suisse S.A	35,351	0
Folskamerica Reinsurance Company	38,766	0
International General Insurance Co. Ltd	9,134	0
Chaucer Syndicates Limited	16,880	0
Odyssey America Reinsurance Corporation	10,131	0
Q.B.E Reinsurance Europe	84,721	0
Reaseguradora Patria	124,300	0
Scor Andina	16,584	0
Sirius	93,617	0
The New Hampshire Insurance Company	16,476	0
Validus Reinsurance Company Ltd	90,555	0
White Mountains Reinsurance Company Of America	78,324	0
XI Re Latin America Ltd	36,185	0
	<u>3,674,798</u>	<u>2,290,461</u>

Vencimiento de cuentas por pagar actividad aseguradora

De treinta y uno a noventa días (31 a 90)	<u>3,674,798</u>	<u>2,290,461</u>
---	------------------	------------------

NOTA 13 - CUENTAS POR PAGAR

El saldo de las cuentas por pagar al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Impuestos a las ventas por pagar	1,958,412	1,589,438
Retenciones y aportes laborales	739,383	654,005
Cheques girados no cobrados	62,499	47,010
Adecuación e instalación oficinas	70	5,369
Comisiones y honorarios	63,659	84,789
Proveedores	276,013	285,296
Dividendos y excedentes	42,917	42,808
Mantenimiento y reparaciones	7,062	13,967
Arrendamientos	761	1,321
Asociadas	0	76,380
Nomina	0	63,121
Bancos partidas conciliatorias - crédito	84,106	208,661
Diversas	11,175	78,841
	<u>3,246,057</u>	<u>3,151,006</u>

NOTA 14 - RESERVAS TÉCNICAS DE SEGUROS

El saldo de las reservas técnicas de seguros al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Reserva siniestros pendientes parte reaseguradores	41,161,991	44,435,428
De riesgos en curso	41,207,076	34,678,787
Reserva para siniestros avisados parte compañía	22,918,929	13,904,089
Reserva para siniestros no avisados parte compañía	1,584,519	1,421,898
Depósitos retenidos a reaseguradores del exterior	1,099,182	1,032,185
Reserva desviación de siniestralidad	16,542,794	13,773,534
	<u>124,514,491</u>	<u>109,245,921</u>

Un detalle de la reserva para siniestros avisados parte Compañía clasificados por ramos es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Automóviles	10,991,572	8,086,470
Transportes	1,530,662	2,072,110
Equipo electrónico	464,556	483,923
Sustracción	1,012,195	706,541
Responsabilidad civil	970,445	859,648
Incendio, terremoto	5,958,311	876,645
Rotura de maquinaria	1,237,032	419,385
Manejo	630,296	349,448
Cumplimiento	36,537	37,401
Maquinaria en despoblado	2,723	0
Vidrios planos	0	1,818
Montaje de maquinaria	84,600	10,700
	<u>22,918,929</u>	<u>13,904,089</u>

Un detalle de la reserva para siniestros no avisados parte Compañía clasificados por ramos es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Automóviles	1,217,927	1,086,764
Transportes	75,573	101,557
Equipo electrónico	54,307	47,155
Sustracción	48,780	48,721
Responsabilidad civil	21,020	15,111
Incendio, terremoto	59,793	28,409
Rotura de maquinaria	7,004	9,702
Manejo	71,569	63,722
Cumplimiento	323	1,365
Obras en construcción	16,665	16,102
Maquinaria en despoblado	95	92
Vidrios planos	9,459	1,265
Navegación casco	2,004	1,933
	<u>1,584,519</u>	<u>1,421,898</u>

Al 31 de diciembre de 2010 existían procesos jurídicos en contra de la Compañía por concepto de reclamaciones de siniestros cuyas pretensiones ascendían aproximadamente a \$250.774 millones, de los cuales se tenían provisiones por aproximadamente \$16.976 millones, tanto a cargo de los reaseguradores, coaseguradores y de la Compañía. La administración de la Compañía y sus asesores legales consideran que el resultado de los pleitos correspondientes a la parte no provisionada será favorable para los intereses de la Compañía, o sí resultaren pasivos, éstos no afectarán de manera significativa la situación financiera de la Compañía.

NOTA 15 - OTROS PASIVOS

El saldo de los otros pasivos al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Cesantias consolidadas	229,637	191,687
Intereses sobre cesantias	25,849	21,916
Vacaciones consolidadas	445,022	374,685
Otras prestaciones sociales	187,815	158,616
Pensiones de jubilación	2,314,719	2,221,144
Ingresos anticipados	60,057	66,575
Diversos	130,160	318,893
	<u>3,393,259</u>	<u>3,353,516</u>

Un detalle del movimiento y saldo de la cuenta pensiones de jubilación era el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Cálculo actuarial inicial	2,221,144	2,302,218
Movimiento del año	93,575	(81,074)
Valor cálculo actuarial final	<u>2,314,719</u>	<u>2,221,144</u>

Pensiones de jubilación

Los valores de la obligación por concepto de pensiones en 31 de diciembre de 2010 y 2009 se determinaron con base en cálculos actuariales ceñidos a disposiciones legales elaborados por la compañía Estuplan Ltda. Para dicho cálculo se han aplicado las siguientes bases técnicas:

- a) Mortalidad: Tabla colombiana de mortalidad Experiencia ISS 2005-2008 adoptada por la Resolución 1555 de 2010 de la Superintendencia Financiera y para el personal inválido se utilizan las tablas de mortalidad de inválidos adoptadas en la misma Resolución.

b) Interés técnico: De acuerdo con el Decreto 2783 del 20 de diciembre de 2001 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

El número de personas cobijadas por el cálculo de pensiones es de 13 y los beneficios cubiertos son una pensión mensual de jubilación, una renta post-mortem, una mesada en el mes de diciembre igual a la pensión de jubilación, una mesada en junio de cada año y un auxilio funerario.

NOTA 16 - PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

El saldo de los pasivos estimados al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Comisiones causadas sobre primas por recaudar	3,644,212	3,034,029
Impuestos	376,453	266,244
Diversos	825,096	515,498
	<u>4,845,761</u>	<u>3,815,771</u>

NOTA 17 - CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS PATRIMONIALES

Capital social

Al 31 de diciembre de los años 2010 y 2009 el capital autorizado de la Compañía era de \$14,700,000, con valor nominal de \$2,100 pesos cada acción, representado por 7,000,000 de acciones.

El número de acciones al 31 de diciembre del año 2010 y 2009 era de 7,000,000 todas en circulación.

Reservas patrimoniales

Un detalle de las reservas patrimoniales es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Reserva futura capitalización	4,781,254	5,850,504
Reserva legal	7,600,600	7,600,600
Reserva para valoración de inversiones	178,322	0
	<u>12,560,176</u>	<u>13,451,104</u>

Utilidades retenidas

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Orgánico del Sector Financiero, la Compañía debe constituir una reserva legal que ascienda, por lo menos, al 50% del capital suscrito, formada con el 10% de las utilidades líquidas de cada año. Sólo será procedente la reducción de la reserva legal cuando tenga por objeto enjugar pérdidas acumuladas que excedan del monto total de las utilidades obtenidas en el correspondiente ejercicio y de las no distribuidas de ejercicios anteriores, o cuando el valor liberado se destine a capitalizar la entidad mediante la distribución de dividendos en acciones.

La reserva para valoración de inversiones se constituyó para dar cumplimiento con el Decreto 2336 de 1995 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Las reservas que se tenían para futuras capitalizaciones están a disposición de la asamblea general de accionistas.

NOTA 18 - CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN

El siguiente es un detalle de las cuentas contingentes y de orden al 31 de diciembre:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Deudores</u>		
Valor fiscal de los activos	139,924,871	134,243,610
Documentos entregados en custodia	75,035,498	70,137,434
Inversiones negociables en títulos de deuda	53,682,097	51,728,729
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	1,324,989	1,293,352
Inversiones disponibles para venta en títulos de deuda	870,627	893,832
Inversiones admisibles de las reservas técnicas	77,485,381	0
Operaciones recíprocas activas con matriz y subordinadas	14,159,811	15,585,370
Cuentas por cobrar rendimientos inversiones negociables	2,269,361	2,073,722
Propiedades y equipos totalmente depreciados	3,009,876	2,991,070
Activos castigados	2,616,923	2,432,588
Cheques impagados	41,180	30,251
Ajustes por inflación de los activos	1,881,301	1,895,335
Otras cuentas de orden	3,899,145	2,390,487
	<u>376,201,060</u>	<u>285,695,780</u>

Acreedores

Valor fiscal del patrimonio	39,414,584	54,969,580
Capitalización, revalorización del patrimonio	13,901,782	13,901,782
Ajustes por inflación patrimonio	11,085,869	11,085,869
Rendimientos inversiones	3,707,634	3,715,900
Valores recibidos en garantía	1,114,317	1,155,796
Otras cuentas de orden	23,865	211,602
	<u>69,248,051</u>	<u>85,040,529</u>

Contingentes

Pérdida fiscales y renta presuntiva por amortizar y otras cuentas	24,944,588	31,276,484
Valores netos asegurados	105,456,317,000	76,133,230,000
	<u>105,481,261,588</u>	<u>76,164,506,484</u>
	<u>105,926,710,699</u>	<u>76,535,242,793</u>

NOTA 19 - PRIMAS EMITIDAS

Los ingresos por primas emitidas comprendían lo siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Seguros de daños	97,934,304	98,531,421
Coaseguros aceptado	5,669,066	5,548,307
	<u>103,603,370</u>	<u>104,079,728</u>

NOTA 20 –LIBERACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE RESERVAS

Los ingresos por liberación de reservas comprendían lo siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Reserva de riesgos en curso	34,620,271	26,042,150
Reserva para siniestros pendientes	10,960,474	13,270,898
Reserva para siniestros no avisados	108,311	97,094
	<u>45,689,056</u>	<u>39,410,142</u>

Los gastos por constitución de las reservas comprendían lo siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Reservas riesgos en curso	41,148,561	34,631,544
Reservas para siniestros pendientes	19,975,314	9,780,368
Desviación de siniestralidad	2,769,260	2,499,991
Reservas para siniestros no avisados	270,932	441,688
	<u>64,164,067</u>	<u>47,353,591</u>

NOTA 21 – REASEGUROS

Los ingresos del producto de reaseguros comprendían lo siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Reaseguros exterior:		
Reembolso de siniestros sobre cesiones	11,503,063	5,172,992
Reembolso de siniestros contratos no proporcionales	1,600,884	3,443,443
Comisiones sobre cesiones	1,515,256	2,183,866
Cancelaciones primas de reaseguros cedidos	612,211	495,213
Intereses reconocidos por compañías cedentes	2	0
	<u>15,231,416</u>	<u>11,295,514</u>

NOTA 22 - VALORACIÓN Y PRODUCTO DE INVERSIONES

Los ingresos por valoración y producto de inversiones comprendían lo siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Valoración inversiones	7,851,795	6,175,130
Otros intereses	1,019,809	1,037,957
Utilidad en venta de inversiones	10,205	376
	<u>8,881,809</u>	<u>7,213,463</u>

NOTA 23 - OTROS INGRESOS OPERACIONALES

Los otros ingresos operacionales comprendían lo siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Utilidad en cambio de moneda	784,398	2,277,306
Salvamentos de seguros	1,999,717	2,184,942
Recobros de siniestros	1,467,813	1,253,760
Recuperaciones operacionales	1,957,732	774,481
Administración coaseguros	44,995	45,845
Otros utilidad operación	18,759	0
	<u>6,273,414</u>	<u>6,536,334</u>

NOTA 24 - INGRESOS NO OPERACIONALES

Los ingresos no operacionales comprendían lo siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Utilidad en venta de activos		
De propiedades y equipo	17,436	50,080
	<u>17,436</u>	<u>50,080</u>
Arrendamientos recibidos	10,951	7,601
Recuperaciones		
Reintegro de otras provisiones	790,345	69,954
Bienes castigados	19,173	24,443
Comisiones sobre primas por recaudar	26,407	20,340
Reintegro provisiones primas financiadas	0	1,330
Reintegro de provisiones de cuentas por cobrar	127,373	0
Otras recuperaciones	42,278	30,971
	<u>1,005,576</u>	<u>147,038</u>
Diversos		
Otros	334,459	339,234
	<u>334,459</u>	<u>339,234</u>
	<u>1,368,422</u>	<u>543,953</u>

NOTA 25 - REASEGUROS

Los costos de reaseguros comprendían lo siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Reaseguros exterior		
Primas cedidas seguros de daños y personas	14,404,765	27,730,642
Costos de contratos no proporcionales	16,036,887	11,702,156
Cancelaciones comisiones sobre cesiones	207,895	435,300
Salvamentos parte reasegurada	40,551	15,926
Otros costos	85	90
	<u>30,690,183</u>	<u>39,884,114</u>

NOTA 26 - GASTOS GENERALES

Los gastos generales comprendían lo siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Gastos de personal	10,977,925	9,326,814
Honorarios	1,592,911	1,493,207
Impuestos	1,343,668	1,073,977
Arrendamientos	739,431	694,376
Gravamen a los movimientos financieros	594,371	598,062
Servicios públicos	569,274	597,348
Servicios temporales	519,766	484,113
Aseo, vigilancia y administración	426,464	415,012
Depreciaciones	390,298	402,948
Mantenimientos y reparaciones	216,497	298,373
Gastos de viaje	193,863	295,876
Publicidad y propaganda	636,910	261,929
Contribuciones y afiliaciones	216,560	214,839
Útiles y papelería	315,721	213,289
Amortizaciones	167,183	142,996
Relaciones públicas	102,215	138,775
Adecuación e instalación de oficinas	88,542	102,536
Transportes	97,456	74,765
Seguros	61,812	68,076
Publicación y suscripciones	28,657	27,963
Exámenes médicos	14,936	3,207
Donaciones	1,135	500
Diversos (1)	3,790,291	2,597,746
	<u>23,085,886</u>	<u>19,526,727</u>

(1) En esta partida, para el año 2010 se incluyeron \$3,277.3 y 2009 \$2,064.5 millones por concepto de los contratos para servicio de asistencia en automóviles y ramos de generales.

NOTA 27 - GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros comprendían lo siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Pérdida en cambio de moneda	559,970	2,494,902
Comisiones bancarias y de fiducia	469,904	432,280
Pérdida en venta de inversiones	29,495	8,930
Intereses por créditos bancarios	0	3,041
Pérdida en valoración de derivados	4,519,491	0
	<u>5,578,860</u>	<u>2,939,153</u>

NOTA 28 - PROVISIONES

Las provisiones comprendían lo siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Financiación	3,176	<u>0</u>
Actividad aseguradora	2,813,665	564,740
Cuentas por cobrar	31,928	83,393
Otras (1)	832,463	786,745
	<u>3,681,232</u>	<u>1,434,878</u>

(1) Dentro de la cuenta otras provisiones, los conceptos mas significativos son la provisión de incentivos a intermediarios por \$398 Millones, provisión de servicio de asistencia ramos autos y póliza hogar \$303.4 Millones, provisiones Oficinas Generadoras de Negocios \$10 Millones.

NOTA 29 - IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Al 31 de diciembre los impuestos, gravámenes y tasas comprendían:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Impuesto de renta y complementarios	500,000	500,000
Impuesto a las ventas por pagar	1,958,412	1,589,438
Impuestos de industria y comercio	355,684	226,053

Impuesto sobre la renta y complementario

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

- a) Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 33% a título de impuesto de renta y complementarios. Las ganancias ocasionales se depuran separadamente de la renta ordinaria y se gravan a la misma tarifa indicada anteriormente. Se consideran ganancias ocasionales las obtenidas en la enajenación de activos fijos poseídos dos años o más, las utilidades originadas en la liquidación de sociedades y las provenientes de herencias, legados y donaciones.
- b) La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- c) Al 31 de diciembre de 2010, la Compañía presenta pérdidas fiscales por compensar por valor de \$ 13.172 millones originadas en los años 2004, 2007 y 2008. De acuerdo con las normas fiscales vigentes las pérdidas fiscales generadas a partir del año 2003 y hasta el año 2006 podrán ser compensadas, reajustadas fiscalmente, con las rentas líquidas ordinarias de los ocho años siguientes, sin exceder anualmente el 25% del valor de la pérdida, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio. Las pérdidas originadas a partir del año gravable 2007 podrán ser compensadas y/o reajustadas fiscalmente, sin limitación porcentual, en cualquier tiempo, con las rentas líquidas ordinarias sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio. Las pérdidas de las sociedades no serán trasladables a los socios. Las pérdidas fiscales originadas en ingresos no constitutivos de renta ni de ganancia ocasional, y en costos y deducciones que no tengan relación de causalidad con la generación de la renta gravable, en ningún caso podrán ser compensadas con las rentas líquidas del contribuyente.
- d) Al 31 de diciembre de 2010 la Compañía presenta excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria por valor de \$ 11.773 millones, generados durante los años 2004, 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009. De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes los excesos de renta presuntiva sobre la renta ordinaria obtenidos a partir del año gravable 2003 pueden ser compensados con la renta líquida ordinaria, dentro de los cinco años siguientes y/o reajustados fiscalmente.
- e) Los contribuyentes del impuesto de renta que hubieren celebrado operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior y/o con residentes en países considerados paraísos fiscales, están obligados a determinar para efectos del impuesto de renta y complementarios sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos, deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieren utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente de acuerdo con el estudio de precios de transferencia efectuado para el año 2009 por la firma Base Firma de acuerdo con el mercado. A la fecha, la administración de la Compañía y sus asesores aún no han concluido el estudio

de actualización de los precios de transferencia correspondiente al año 2010 sin embargo, consideran que con base en los resultados satisfactorios del estudio correspondiente al año 2009 no se requerirán provisiones adicionales significativas de impuestos como resultado del mismo.

A continuación se detalla la conciliación entre la ganancia antes de impuesto sobre la renta y remesa y la renta gravable por los años terminados al 31 de diciembre:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Pérdida (Utilidad) contable antes de impuesto sobre la renta	(11,242,925)	678,322
Diferencia en rendimientos financieros	1,494,499	(1,401,099)
Diferencia en venta de acciones y activos	(5,220)	(41,343)
Recuperación de deducciones	(924,191)	(36,280)
Ingresos no constitutivos de renta	(890,384)	(33,674)
Gastos (deducibles) y no deducibles fiscalmente, neto	2,087,232	834,074
Utilidad (Pérdida) fiscal	<u>(9,480,989)</u>	<u>0</u>
Base de renta - Renta Presuntiva	<u>1,469,803</u>	<u>1,458,480</u>
Impuesto de la renta estimado	<u>500,000</u>	<u>500,000</u>

El saldo a favor de impuesto sobre la renta y complementarios al 31 de diciembre se determinó de la siguiente manera:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Provisión de impuesto de renta	500,000	500,000
Menos - Retenciones en la fuente	379,114	556,052
Saldo a favor año anterior	157,968	82,709
Saldo a favor por renta	<u>(37,082)</u>	<u>(138,761)</u>

Las declaraciones de impuesto sobre la renta y complementarios de los años gravables 2007, 2008 y 2009 se encuentran sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias. La Administración de la Compañía y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por este concepto son suficientes para atender cualquier pasivo que se pudiera establecer con respecto a tales años.

Impuesto al patrimonio

En los términos de la ley 1111 de 2006, por los años gravables 2007, 2008, 2009 y 2010, se creó el impuesto al patrimonio a cargo de las personas jurídicas, naturales y sociedades de hecho, contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta. Para efectos de este gravamen, el concepto de riqueza, base gravable del impuesto, es equivalente al total del patrimonio líquido del obligado, cuyo valor sea igual o superior a tres mil millones de pesos (\$ 3.000.000.000).

La base para el cálculo de dicho impuesto será el patrimonio líquido al 1 de enero de 2007 y la tarifa será del 1,2 %.

Durante los años 2007, 2008, 2009 y 2010 el monto del impuesto fue de \$704.5 millones para cada año.

Se registraron con cargo al resultado del ejercicio los años 2007 y 2008, mientras que el año 2009 y 2010 se registró con abono a la cuenta Revalorización del Patrimonio, con fundamento en lo establecido en el parágrafo del Art. 25 de la Ley 1111 de 2006.

NOTA 30- TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un detalle de las transacciones y saldos con Assicurazioni Generali S.p.A. por concepto de reaseguros cedidos y de los pagos efectuados a los directivos y a los miembros de la Junta Directiva:

	<u>Miembros</u>	<u>de</u>	<u>31 de</u>	<u>31 de</u>
	<u>Junta Directiva</u>		<u>diciembre de</u>	<u>diciembre de</u>
			<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Activo</u>				
Reaseguradores exterior cuenta corriente	0		1,657,709	5,070,745
Siniestros pendientes parte reaseguradores	0		27,398,924	36,861,584
	0		29,056,633	41,932,329
<u>Pasivo</u>				
Reaseguradores exterior cuenta corriente	0		2,308,918	624,973
Depósitos retenidos a reaseguradores	0		529,222	615,894
	0		2,838,140	1,240,867
<u>Ingresos</u>	0		12,643,530	8,794,752
<u>Gastos</u>	89,944		14,025,658	22,408,048

El siguiente es un detalle de las transacciones y saldos con Generali Colombia Vida Compañía de Seguros S.A. (subordinada) por concepto de inversión, venta de inversiones, pagos, recaudo por cuenta de terceros y servicio de procesamiento electrónico de datos:

TRANSACCIONES Y SALDOS CON GENERALI COLOMBIA VIDA

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Activo</u>		
Inversiones	1,600,547	1,600,547
Valorizaciones de inversiones	12,142,657	13,984,823
Compañías asociadas	416,607	0
	<u>14,159,811</u>	<u>15,585,370</u>
<u>Pasivo</u>		
Compañías asociadas	0	76,380
	<u>0</u>	<u>76,380</u>

NOTA 31- REVELACIÓN DE RIESGOS

De acuerdo con la Circular Externa 051 de 2007 de la Superintendencia Financiera y la Circular Externa 042 de 2010 la cual incluye adiciones relacionadas con el sistema de administración de riesgos que deberán adoptar las entidades vigiladas por la realización de sus operaciones de tesorería, a continuación se describen las revelaciones correspondientes a la información cualitativa y cuantitativa:

La Compañía acude al mercado financiero en nombre propio motivada por la colocación de recursos correspondientes a las reservas de seguros y otros fondos, en instrumentos tales como, títulos de deuda pública, certificados de depósito a término, bonos, entre otros, atendiendo en todo el régimen de inversiones aplicable a las compañías de seguros.

Información cualitativa

a) Política de riesgo

La Compañía tiene una política conservadora en el manejo de las inversiones, e invierte exclusivamente en aquellas entidades que brindan seguridad, liquidez y rentabilidad, dentro de los parámetros establecidos en el Decreto 2779 de 2001.

La Política de riesgo comprende lo siguiente:

1. Inversiones de renta fija

Se invierte en títulos emitidos y/o garantizados por la Nación o por el Banco de la República, en entidades públicas y en empresas públicas o mixtas, entidades del sector financiero y real

Que se encuentren debidamente vigiladas por las entidades gubernamentales y que sean de primer orden, con suficiente liquidez y un sano comportamiento financiero y patrimonial. La política es la de obtener seguridad con buena rentabilidad. Los plazos de las inversiones dependen de la situación del mercado, su volatilidad y la

coyuntura macroeconómica del país. Así mismo y en el caso de inversiones en el exterior, estas se hacen en aquellas entidades que el Decreto 2953 de 2010 permite, cuando sean de bajo riesgo.

2. Inversiones de renta variable

Se hacen inversiones en acciones de aquellos emisores que se encuentran clasificados por la Superintendencia Financiera de Colombia en los índices de media y máxima bursatilidad y que hayan tenido una evolución o un comportamiento favorable; igualmente por intermedio de cartera colectivas administradas por sociedades comisionistas de bolsa. Sin embargo; si se invierte en acciones de baja o mínima bursatilidad o que no se encuentren inscritas en la bolsa, dicha inversión es evaluada por el Comité de Inversiones, con base en los estudios que para tal efecto presente la administración.

3. Bienes raíces

La Compañía puede efectuar inversión en aquellos bienes raíces o en proyectos de construcción que el Comité de Inversiones considere prudente hacerlo, siempre observando la seguridad, valorización y rentabilidad, previa aprobación de la Junta Directiva.

b) Política de inversiones

La Compañía aplica la política establecida por el Comité de Inversiones, que consiste en que de acuerdo con las condiciones del mercado tanto interno como externo, se estructure y diversifique el portafolio de inversiones, teniendo en cuenta la seguridad, la rentabilidad, el plazo, la liquidez y el desempeño que haya tenido cada compañía donde se realice la inversión.

c) Valoración de inversiones

1. Valoración de inversiones de títulos participativos

Para los títulos con baja o mínima bursatilidad, o sin cotización el costo de adquisición se aumenta y disminuye en el porcentaje de participación que corresponde sobre las variaciones patrimoniales subsecuentes a la adquisición de la inversión, según los últimos estados financieros del emisor. Los títulos con media y alta bursatilidad se valoran con base en el último precio promedio ponderado diario de negociación publicado por la bolsa de valores.

2. Valoración de inversiones de títulos de deuda

Los títulos de deuda clasificados como negociables o disponibles para la venta, se valoran de acuerdo al valor o precio justo de intercambio que se determine de manera puntual a partir de operaciones representativas del mercado, que se hayan realizado en módulos o sistemas transaccionales administrados por el Banco de la República o por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Los títulos clasificados como inversiones hasta el vencimiento se valoran de forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra.

Información cuantitativa

1. Composición del portafolio al 31 de diciembre de 2010

<u>Inversiones negociables en títulos de deuda</u>	<u>Valor</u>	<u>% Participaci</u>
Bonos en bancos nacionales	5,175,999	6.54%
CDT's en bancos nacionales	1,030,724	1.30%
Títulos de reducción de deuda	718,150	0.91%
Títulos de tesorería	41,171,310	52.05%
Bonos en entidades del sector real	2,342,839	2.96%
Otros títulos de deuda	3,243,075	4.10%
Bonos en bancos del exterior	5,463,139	6.91%
Bonos en entidades del exterior	10,071,577	12.73%
Bonos de deuda gobiernos extranjeros	3,052,682	3.86%
Bonos en organizaciones multilaterales de crédito	570,387	0.72%
Subtotal	72,839,882	92.08%
 <u>Inversiones negociables en títulos participativos</u>		
Fondos comunes ordinarios	833,223	1.05%
Participación en carteras colectivas abiertas	1,616,660	2.04%
Subtotal	2,449,883	3.09%

<u>Inversiones al vencimiento en títulos de deuda</u>		
Títulos de reducción de deuda	1,324,989	<u>1.68%</u>
Subtotal	1,324,989	1.68%
<u>Inversiones disponibles para la venta</u>		
Bonos en bancos	870,627	1.10%
Acciones	1,606,563	<u>2.05%</u>
Subtotal	2,477,190	3.15%
Total portafolio	79,091,944	100.00%

La composición del portafolio de inversiones está revelada en la Nota 5.

2. Los valores máximos, mínimos y promedio del portafolio durante el período fueron los siguientes:

Valor máximo del portafolio	79,456,715
Valor mínimo del portafolio	72,006,473
Valor promedio del portafolio	75,408,476

Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT)

La Compañía cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, que contempla todos los procedimientos señalados por la ley, consagrados en los artículos 102 y siguientes del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero. Este sistema incluye la identificación de los factores de riesgo y sus riesgos asociados, los cuales son medidos, controlados y monitoreados, determinando los perfiles de riesgo y permitiendo la detección de operaciones inusuales y/o sospechosas.

En el manual del SARLAFT, aprobado por la Junta Directiva, se establecen las políticas, procedimientos para la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos, la vinculación de clientes, intermediarios, proveedores y empleados, la generación de reportes, la actualización de listas restrictivas, la divulgación y la capacitación y mecanismos de control para prevenir que la entidad sea utilizada para actividades de lavado de activos o financiación del terrorismo. Este manual se actualiza permanentemente de acuerdo con los requisitos de ley y se efectúan capacitaciones periódicas a los funcionarios e intermediarios de la Compañía.

La Compañía debe realizar mensualmente reportes a las autoridades sobre operaciones sospechosas, transacciones en efectivo y vehículos asegurados, y trimestralmente de clientes exonerados, productos y autopropulsados, los cuales fueron realizados en forma oportuna. La Junta Directiva recibe informes del Oficial de Cumplimiento, del Auditor Interno y del Revisor

Fiscal referentes a la aplicación de las políticas y procedimientos para la prevención y control del lavado de activos y de la financiación del terrorismo.

La entidad cuenta además, con un Código de Conducta y un Código de Ética, que han sido aprobados por la Junta Directiva, los cuales gobiernan la gestión de los funcionarios, administradores y directores en procura de la debida prevención del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo al interior de la Compañía.

Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO)

La Compañía cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), que contempla todos los procedimientos señalados por la ley, de acuerdo con lo establecido en el capítulo XXIII de la Circular Básica Contable de la Superintendencia Financiera. Este sistema incluye la identificación de los riesgos, los cuales son medidos, controlados y monitoreados, determinando los perfiles de riesgo inherente y residual (por proceso y consolidado).

El manual de SARO se actualizó y fue aprobado por la Junta Directiva, se llevó a cabo la capacitación y evaluación a todos los funcionarios nuevos y antiguos de la Compañía, se alimentó la base de datos de Eventos Riesgo Operativo, con base en lo reportado por los jefes de área y se entregaron al Presidente los informes de gestión del SARO.

Sistema de Administración de Riesgo Crediticio (SARC)

La compañía cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Crediticio, incorporado en el manual SARC, aprobado por la Junta Directiva, de acuerdo a los lineamientos del Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995.

El sistema incluye la definición de políticas de exposición, otorgamiento de créditos, estructura organizacional y criterios de otorgamiento de créditos. Las políticas de autorización de créditos, incluyen lo relacionado con financiación de primas de seguros, anticipos a intermediarios, préstamos a empleados y financiaciones a asegurados en acuerdos de reestructuración.

La revisión para definir la actualización del Sistema de Administración de Riesgo Crediticio, tiene una periodicidad anual y contempla los siguientes aspectos:

Nuevos ramos o productos susceptibles de financiación.

Esquemas de recaudo implementados por la compañía, que impliquen actualización de los procedimientos de financiación y gestión de recaudo.

Prácticas comerciales y de servicio existentes en el mercado, que requieran ser desarrolladas por la compañía mediante la actualización de los procedimientos vigentes.

Como actividad de control al cumplimiento del SARC, el departamento de Auditoría Interna incluye en sus programas de Auditoría el seguimiento a los procedimientos y procesos establecidos para las diferentes alternativas y programas de crédito.

Sistema Especial de Administración de Riesgos de Seguros (SEARS)

La Compañía cuenta con un Sistema Especial de Administración de Riesgos de Seguros, que contempla todos los procedimientos señalados por la ley, de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 052 de 2002 de la Superintendencia Financiera. Este sistema incluye la identificación de los riesgos, los cuales son medidos, controlados y monitoreados, determinando los perfiles de riesgo inherente y residual por proceso.

En el manual del SEARS, aprobado por la Junta Directiva, se establecen las políticas, los procedimientos para la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos, la infraestructura y la divulgación. Este manual se actualiza permanentemente de acuerdo con los requisitos de ley.

Circular Externa 015 de 2010 de la Superintendencia Financiera – Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC)

Con base en la Circular Externa 015 de 2010 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia en desarrollo de la Ley 1328 de 2009 (Reforma Financiera), Generali Colombia implementó el Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC), documentado en el Manual de Atención al Consumidor Financiero, por medio del cual se definieron las normas, políticas y procedimientos aplicados por la Compañía para la protección de los consumidores financieros. Así mismo la Compañía implementó los cambios introducidos por los Decretos 2281 y 3993 de 2010, que desarrollaron la Ley 1328 de 2009 en relación con el Defensor del Consumidor Financiero.

NOTA 33- GOBIERNO CORPORATIVO (NO AUDITADO)

La Compañía establece principios y criterios generales para evaluar los riesgos inherentes al negocio tanto de seguros, como de tesorería a través del plan estratégico proyectado a tres años y define el escenario y posicionamiento en el cual quiere estar. Derivado de ese plan define las estrategias de mercado, los cambios de políticas y estructura administrativa u operativa necesaria para el logro de los objetivos.

La junta directiva y la Casa Matriz aprueban y revisan periódicamente las estrategias y políticas de la entidad y se aseguran que la alta gerencia cumpla con la misión de garantizar una adecuada organización y cumplimiento de esas estrategias y políticas.

En cuanto a la operación del seguro, las políticas de suscripción de riesgos de seguros, están definidas por valores asegurados acordes a la capacidad que tiene la Compañía la cual es proporcional a su patrimonio técnico y margen de solvencia y los contratos de reaseguros, como también por ramo, clase de riesgo y producto.

Los altos órganos de dirección y administración de Generali Colombia Seguros Generales S. A. conscientes de la importancia y responsabilidad de mantener un control permanente de los riesgos asociados al negocio tienen establecido:

Una estructura organizacional acorde con las características del negocio.

Políticas y procedimientos de conducta de administración.

Políticas y procedimientos para mitigar los riesgos de la operación de seguros relacionados con la suscripción de riesgos, operaciones de reaseguros y administración de reclamaciones entre otros.

Políticas y procedimientos para la administración de las operaciones de tesorería e inversiones.

En relación con la operación del seguro, la Compañía tiene dentro de sus políticas fijadas desde Casa Matriz la contratación de los reaseguros con entidades de primer orden que le garantizan una cobertura adecuada y el respaldo suficiente. Bajo estos parámetros, la alta gerencia tiene definidas sus políticas de suscripción de riesgos, con límites y atribuciones que permiten su seguimiento y control permanente. De otra parte, la administración presenta periódicamente a la junta directiva informes detallados del desarrollo del negocio en cuanto a resultado y situaciones relevantes que lo afectan.

La Compañía tiene una infraestructura tecnológica que le permite la obtención de información oportuna, confiable y pormenorizada, mitigando de esta forma tanto los riesgos operativos y facilitando la adopción de correctivos y seguimiento a las políticas y procedimientos definidos.

El Grupo Generali, ha tenido una política conservadora en el manejo de las inversiones, invirtiendo principalmente en títulos de renta fija y entidades de primer orden. El volumen de las operaciones de tesorería y la frecuencia de las mismas, permite que la alta gerencia participe activamente en la decisión relacionada con inversiones, desde el momento de la selección de los intermediarios financieros y los emisores de inversiones hasta la decisión del producto en que se quiere invertir y la rentabilidad esperada.

La junta directiva en sus reuniones mensuales, participa en el seguimiento del desarrollo del negocio y formula las recomendaciones pertinentes a la alta dirección, en relación con los riesgos de Inversión, situación conocida mediante los reportes que presenta la administración, los cuales incluye el estado de inversión, su movimiento (compras, ventas, redenciones y rendimientos).

La junta directiva dispuso la creación del comité de inversiones, compuesto por tres miembros de junta directiva, el Presidente, Vicepresidente a cargo del área respectiva y el Tesorero. El Comité tiene a su cargo entre otros, la definición de las políticas de inversión que incluyen los límites, perfiles de los emisores con los cuales se pueden hacer operaciones y análisis de cupos de inversión.

Como parte de los procedimientos de control de riesgos también se ha implementado el manual de riesgos de tesorería que incluye:

- Organigrama.
- Descripción de riesgos, cargos y niveles de responsabilidad.
- Descripción de los procesos de las operaciones de tesorería.
- Sistemas de control interno y monitoreo.
- Mapa de riesgos.
- Flujo de puntos de control.
- Documentación y evaluación de puntos de control.
- Verificación de controles de tesorería.
- Reportes de tesorería.
- Normas de actuación.
- Código de ética.
- Políticas de conflictos de interés.

En relación con el soporte tecnológico, la Compañía posee un software que le permite el control oportuno de medición de riesgos de mercado, análisis y volatilidad de tasas de interés y tasas de cambio y control de cupos.

La metodología implementada para la medición de riesgos permite identificar los diferentes tipos de riesgos, que incluyen entre otros las calificaciones emitidas por las Compañías evaluadoras y calificadoras de riesgos, análisis de mercado, análisis de situación financiera de los emisores, entre otros.

La actual estructura organizacional tal como está definida en el manual de riesgos de Tesorería antes detallado, identifica la adecuada segregación e independencia de funciones en el proceso de las operaciones de tesorería que es revisada por las áreas de control y auditoría.

La auditoría interna verifica periódicamente el cumplimiento de las políticas y procedimientos de las operaciones de inversión y en general de todas las demás operaciones de la Compañía.

Circular 052 de 2007 de la Superintendencia Financiera - Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI)

El 25 de Octubre de 2007 la Superintendencia Financiera de Colombia expidió la Circular Externa 052 de 2007 que impone a las entidades vigiladas, el cumplimiento de normas relacionadas con la seguridad y la calidad de la información que manejan a través de los medios y canales utilizados para la distribución de productos y servicios que ofrecen a sus clientes y usuarios.

Al 31 de Diciembre de 2009 la Compañía ha culminado los procesos para garantizar la seguridad y la calidad de la información de los productos y servicios que ofrece a sus clientes, dando cumplimiento así a lo establecido en dicha Circular.

Sistema de Control Interno

La Compañía durante el año 2010, ajustó el Sistema de Control Interno de acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera y la Casa Matriz. La implementación y evaluación independiente de dicho sistema, se desarrolló durante el año 2010 de acuerdo con las fechas establecidas en la Circular Externa 038 de 2009. La evaluación independiente calificó el Sistema de Control Interno como adecuado. La Compañía continúa comprometida con el ajuste y evaluación permanente del sistema, en línea con la evolución y mejora de sus procesos y negocios.

NOTA – 34 CONTROLES DE LEY

Durante el año 2010, la Compañía cumplió con los requerimientos de capitales mínimos, margen de solvencia, patrimonio técnico e inversiones obligatorias, igualmente con el patrimonio adecuado de acuerdo con las nuevas disposiciones de la Superintendencia, el cual se calcula en función de tres componentes, riesgo de suscripción, riesgo de activo y riesgo de mercado.

Las Compañía debe acreditar un capital mínimo de funcionamiento y patrimonio adecuado requerido equivalente a \$16.741.000 para el 2010 y \$16.410.000 para el 2009, para lo cual mantiene un capital de \$25.530.031 para el 2010 y \$38.868.369 para el 2009.

La Compañía mantiene y acredita un patrimonio técnico a 31 de diciembre de 2010 por \$18.520.429 (2009 por \$18.520.429).

NOTA 35 - OTROS ASPECTOS DE INTERÉS

Al 24 de enero de 2011 la Compañía no tiene conocimiento de eventos posteriores al 31 de diciembre de 2010 que puedan afectar la situación financiera y la continuidad del negocio en marcha a esa fecha.

Así mismo, no han ocurrido hechos relevantes durante el año 2011 y posteriores al cierre que ameriten su revelación, o que afecten la estructura y situación financiera de la Compañía.